

GRASAS

Tradicionalismo literario de Villoslada

Para afianzar más y mejor nuestro criterio acerca del tradicionalismo de Navarro Villoslada, y como consecuencia, poder conocer bien el alcance de su magnífica novela *Amaya*, sin duda que van a servir admirablemente algunos fragmentos de un notable escrito publicado en *El Pensamiento Español*, dedicado a la *Poesía Vascongada*, y destinado a demostrar la libertad y holgura de expresión que la literatura patria gozaba en los tiempos que se suponen de mayor rigidez.

«Cantos ó poemas vascongados, pocos se han recogido; pero hay la fortuna de que estos pocos llegados de distintos géneros y correspondan á diferentes épocas, desde la dominación romana en tiempo de Augusto hasta nuestros días; y como en ninguna de estas composiciones ó fragmentos se percibe el menor sabor de clasicismo, lo cual no les ha impedido llegar á la perfección, su examen nos hará ver á que altura hubiera llegado la poesía castellana, sin el fatal influjo de nuestros poetas del Renacimiento.»

«Después de las reflexiones de los cuatro artículos precedentes; después de haber probado, en cuanto cosas de cuyo tan vagas como son las del gusto pueden probarse, que la decadencia del genio poético se debe, no tal Santo Oficio, como falsamente se supone, sino al espíritu enemigo de la Inquisición, el renacimiento pagano que insensiblemente nos hizo abandonar el fértilero trazado por el genio nacional, parecemos que si presentamos dentro de España, dentro los dominios inquisitoriales, una poesía que bebiera en las mismas fuentes que nuestros romances, sea aun más para que estos, por no haberse resabiado con la imitación de los clásicos gentiles, el tema anteriormente expuesto, quedará plenamente demostrado, a priori y a posteriori, por la razón y la experiencia.»

«Desde este punto de vista el estudio de la poesía vascongada es para nuestro objeto de suma importancia. Blasón vascos y navarros, ó sea *el vasco* de haber sido independientes, por lo general, y exentos de toda dominación extranjera; pero quizá no han pensado bastante en otro linaje de independencia que debe enorgulleclos más que ninguno, ese *fuerro* escrito en corazonces que rechazaron toda idea antieristiana, inclusa la del clasicismo pagano del siglo XV, como rechazaron toda heréjia, gracias entre otras cosas á que la lengua del pueblo se alzaba como una muralla contra todo extranjeroismo...»

Después de traducir Villoslada el bellísimo canto de Anibal, de autor desconocido, como todos los grandes poemas vascos, dice: «Dígame si hay nada más dulce, más tierno, más original. ¡Ah! los críticos que atribuyen este canto al siglo XVII, pudieran investigar que poeta castellano lloraba á la sazón como el poeta vascongado; quien escribió el amor de la patria como él lo siente; quien se acordaba de su madre, de sus hermanas, como él las recuerda al lado de su prometida esposa; y los tales críticos pudieran decirnos de paso por que la Inquisición que reinaba con todo su imperio en las provincias Vascongadas y Navarra, no se ceba la fuente de tanta ternura, de tanta poesía, al paso que el clasicismo imitador se desataba en insulsas élogos y canelones petrarquistas, llenas de conceptos buscarquistas y frios y de sutilezas enigmáticas ó en poemas colteranos; que más que lenguaje del corazón semejan palabras de conjura»

Después de traducir el *Canto Navarro*, hace de él la siguiente crítica: «Se ve al navarro que es un cordero en la vida ordinaria, convertido en león cuando se ataca la independencia de la patria. El espectador asiste á la batalla; siente venir el enemigo antes de verlo, lo oye, toma parte en la refriega, y combate con los montañeses; y en el calor de la lucha, se deleita con el poeta en la carnicería y la matanza, hasta que al fin presencia el espectáculo desolador de un campo después de la batalla, y se retira á descansar.»

No sabemos si habrá reparado el lector en la circunstancia singularísima de que el poeta no canta el triunfo. Para nosotros es este un rasgo que sólo puede ocurrírsele al genio cristiano. Los héroes de Homero insultaban á sus enemigos, aun teniéndolos muertos á sus pies. Los élogos del poeta navarro son todos para el caudillo enemigo, todos para los contrarios á quienes respeta hasta el punto de abstenerse de cantar victoria. ¿Por qué? Porque todos habían muerto, y todos eran cristianos. Estas delicadezas de sentimiento, sólo las inspira el Cristianismo. Nuestra independencia está amenazada, es preciso pelear por nuestra independencia; nuestra independencia queda establecida.—He aquí el pensamiento del poema. No pelea el navarro por gloria, ni ambición, ni codicia; sino por que le dejen vivir en paz. Por eso se le presenta en el poema antes de la batalla en sus ocupaciones ordinarias, y á ellas torna sin jactancia ni ufania después de la victoria. Toda la recompensa de su heroísmo es volver á abrazar á su mujer y sus hijos, como diciéndoles:—ahora podemos dormir tranquilos; seguimos siendo libres...»

Después de aquilatar el valor de tan preciosas joyas literarias de la musa *euscara*, dice Villoslada: «Ahora bien, puede afirmarse de buena fe después de esto que la Inquisición ahogó el genio poético, que corrompió el gusto literario en España? No, porque ahí, está la poesía popular, ahí está la poesía vascongada, que lo desmienten.»

«¿A qué se debe la corrupción literaria del siglo XVII y XVIII? Al espíritu de imitación del clasicismo pagano del renacimiento que luchaba con el espíritu cristiano de la poesía popular.»

«Por qué se conservó pura y vigorosa la poesía vasca, no solo popular sino artística? Porque ni en una ni en otra se percibe el menor asomo de imitación extranjera, de paganismo clásico. Porque fué constantemente fiel al genio nacional.»

Luego el clasicismo mal entendido, el olvido y desden del carácter poético de la nación, y no el Santo Oficio, fueron causa de la decadencia de la poesía artística en aquellos siglos...»

Como el futuro triunfo de nuestra *Amaya* y *García*, ha de ser mediante el renacimiento del genio nacional, de aquí que todo verdadero tradicionalista debe ser adversario de todo mal entendido clasicismo, que sea adversario de La Cruz.

Carta de nuestro Diputado á Cortes

Nuestro amigo y correligionario el Diputado á Cortes don Dalmacio Iglesias ha dirigido á *Diario de Gerona* una segunda carta, de la que se nos remite copia, rogándonos su inserción. Esta carta es la que extractaba en su edición de ayer *Diario de Gerona* y que á continuación insertamos completa.

Dice así:

Barcelona 20 Noviembre 1911.

Señor Director de *Diario de Gerona*.
Señor Director: Utilizando el derecho que me otorga el artículo 14 de la vigente Ley de Imprenta exijo de Vd. que dentro del plazo que el mismo señala publique en el *Diario* de su dirección lo que sigue como aclaración y rectificación á los sueltos publicados en el indicado periódico con fecha 15 y 18 de los corrientes.

1.º Que en mi discurso pronunciado en el «Centro Moral» el domingo de las elecciones, me limité á celebrar la victoria de los jaimistas y á dolerme de que ciertos individuos, que se dicen católicos, como los señores Montsalvatje y Encasa reclutasen votos para el candidato republicano señor Martorell, así como de que el señor Masó (no le llamo señor Rafael por vedármelo los deberes que la educación me impone) hubiese hecho una campaña ambigua en su periódico, á pesar del amor de que unos y otros blasonan para con la unión de derechas.

2.º Que no soy olvidadizo, (aunque sí, como cristiano, sé perdonar las ofensas) ni ingrato, (aunque sí, enemigo de caciquismos grandes y chicos); pues agradezco muy de veras el apoyo que siempre me han prestado, personas dignísimas que no son jaimistas (conservadores, regionalistas como el señor Marqués de Camps, católicos independientes etc.) anteponiendo su amor á la religión y al orden, á toda diferencia política.

3.º Que lo teleografiado por mí al *Correo Catalán* fué, que los candidatos jaimistas habían triunfado luchando «contra todos enemigos coaligados contra ellos», y no *elementos coaligados* cosa que real y gramaticalmente es distinta, no siendo yo, por tanto, (y libreme Dios de serlo nunca), ofensor de la verdad, ni injusto.

4.º Que la rectificación que solicité de *Diario de Gerona* fué entregada por mí, acompañado solamente de los señores Vilasur y Pol, en la Imprenta de dicho Diario, á las 23, 30 del día 16 del actual poniéndola en manos de uno de los hijos del señor don Rafael Masó y rogándole la insertasen, apesar de ser algo extensa; pues creí que cuando se atacaba á una persona, era caballeroso otorgarle todos los medios de defensa.

5.º Que el artículo que con el título *Haciendo frente á una insidia* apareció en EL NORTE del día 17 precediendo á mi rectificación no es de la misma pluma que esta, sino de un dignísimo amigo mío.

6.º Que la rectificación fué entregada á *Diario de Gerona* antes de publicarse en EL NORTE, sin que, por tanto haya existido incorrección alguna; y.

7.º Que no hubo imposición sobre EL NORTE dejándose á este en libertad de publicar ó no el indicado artículo, aunque sí, se le rogó que lo publicase.

DALMACIO IGLESIAS.

MADRILEÑAS

LAS HAZAÑAS DE VASCONCELLOS

El callista lusitano, hoy presidente del gobierno de la república de opereta que se ensaya en Portugal, cada día que pasa, se nos presenta más ridículo, más grotesco, más odioso.

Desde que se halla al frente de ese desgobierno, de esa entidad incivil, no ha desperdiciado medio alguno de perseguir ignominiosamente á los honrados portugueses que no piensan como él.

Su espíritu de dictadorzuelo repugnante, ha llegado al colmo de la sinrazón y del atropello.

La expulsión de los elementos monárquicos que sufren el destierro en las próximas provincias á la insula que gobierna, para que no se internen más en España, es una prueba elocuente del susto, del miedo, del pánico y el terror que le domina.

Si el callista, el polizonte que durante su estancia en la corte española denunció á toda clase de personas, llegando á la repugnante delación sin pruebas contra ciudadanos honrados, estuviera convencido de que la república está consolidada, de que sus leyes son redentoras y de que el país vecino se halla contentísimo con la forma actual de gobierno, no hubiera hecho esas campañas infamantes, ni dado el visto bueno á la persecución y caza de monárquicos, para que sean encerrados en las mazmorras de Lisboa y sometidos á toda clase de martirios.

Pero es que Vasconcellos, sabe las cosas que está cometiendo; vislumbra el triunfo monárquico y para poderlo contrarrestar en su empuje de justicia y de venganza apela á medios como el de convertir el gobierno en un centro policia, de absolutismo sanginario y procaz, en donde se cobran los arbitrios á los industriales y al pueblo sufrido, no para construir escuelas, no para organizar entidades que beneficien al ciudadano no para higienizar y urbanizar las poblaciones, sino para pagar el espionaje, para emborrachar carbonarios, para destruir el sentido moral del pueblo, llevarlo á la degeneración y hacerlo esclavo de sus ambiciones desordenadas, de sus apetitos, de su tiranía bárbara....

Sepa el pueblo lusitano, que Vasconcellos es una rémora para el progreso y el engrandecimiento de Portugal; que se impone arrojarlo de la nación por todos los medios posibles.

Conque ya pueden los monárquicos luchar con energía y virilidad y no retroceder hasta ver su patria querida, libre de los desafueros y las atrocidades que viene cometiendo el jefe nato de los carbonarios, con ribetes de callista.

¡Hay que estirparle el callo de su ambición!

LUIS DE CASTRO.

Políticas

Varias

Las colonias portuguesas están en venta. Por lo menos así lo asegura *O Seculo*, diario republicano y ministerial bajo la fe del siguiente telegrama, que con fecha 17 y procedente de la Haya inserta en su número del 18.

«El diputado liberal Dskanter, preconiza la compra de la parte portuguesa de la isla de Timor, opinando que es necesario que las negociaciones con Portugal terminen brevemente y en sentido favorable.»

El citado *O Seculo* transcribe la noticia sin un solo comentario que la desmentala!!!... Es decir, que considera el asunto baladí y sencillísimo.

Véase cómo camina á la desmembración del imperio colonial lusitano, la República carbonaria!

Sólo se nos ocurre pensar en la protesta que la prensa republicana hubiera hecho si tal noticia llega á ser publicada sin comentarios en un periódico monárquico y en tiempos de la monarquía!!!... ¿qué se diría?

¡Pobre Portugal!!!...

—Dice el *Petit Journal*: «No solamente el gabinete británico manifestó su disgusto al de París por no haberle sido comunicadas las cartas explicativas referentes al acuerdo francoalemán, sino que además exigió dicha comunicación antes de dar, bajo toda clase de reservas y en forma condicional, su adhesión al referido tratado. Inglaterra no acepta en modo alguno que puedan ser puestos en tela de juicio los derechos de España sobre la costa Norte de Marruecos, según se los reconoce el tratado secreto de 1904. Además declara que Tánger ha de ser una ciudad internacional, con un municipio independiente del Sultán, y en cuanto al protectorado francés, dice que habrá de dársele previo conocimiento del régimen que haya de establecerse, y además entiende que se ha violado, por la cesión á Alemania de la parte del Congo que limita la Guinea española, el tratado franco anglo-español de 1907. No protestará el gobierno de Londres públicamente contra dicha violación, pero ha comunicado ya al gobierno de Madrid que opone su veto formal y absoluto á la cesión total ó parcial de dicha Guinea española, ya sea á Alemania, ya sea á Francia, viendo por el mantenimiento del *statu quo*, cualesquiera que sean las estipulaciones del reciente acuerdo francoalemán.»

—De acuerdo con el de Londres, ha publicado el gobierno francés un resumen de las principales cláusulas del tratado secreto anglo-francés de 1904, que es como sigue:

Primer. En el caso en que uno de los dos gobiernos se viese obligado á modificar su política con respecto á Egipto ó Marruecos, permanecen firmes los artículos 4, 6 y 7 de la declaración firmada en fecha de hoy.

Segundo. El gobierno británico no tiene intención de proponer por ahora á las potencias modificación alguna en el régimen de las capitulaciones y organización judicial de Egipto; pero en el caso que se creyese en la oportunidad de hacerlo, con el objeto de asimilar la legislación egipcia á la de los demás pueblos civilizados, Francia no se opondrá al examen de las proposiciones pertinentes, pero á su vez Inglaterra aceptará el examen de las proposiciones que Francia formulase á fin de modificar la legislación marroquí del mismo género.

Tercero. Los dos gobiernos convienen en que una cierta porción del territorio marroquí adyacente á Melilla, Ceuta y demás presidios, el día en que cese de ejercer sobre ellos soberanía el Sultán, habrán de caer bajo la influencia española, y que la administración de la costa, desde Melilla hasta las alturas de la orilla derecha del Sebú habrá de ser confiada exclusivamente á España, la cual habrá de adherirse previamente á lo dispuesto en los artículos 4 y 7, comprometiéndose á cumplirlos, como también á no ceder ni vender parte alguna de los territorios que se ponen bajo su influencia.

Cuarto. En el caso de que España se negase á adherirse á lo estipulado en el capítulo anterior, no por eso el presente arreglo entre Francia é Inglaterra dejaría de ser inmediatamente aplicable.

Quinto. En el caso de que no se obtuviese la adhesión de las demás potencias al proyecto de decreto mencionado en el artículo primero de la declaración de esta fecha, Francia se opondrá, á partir del día 15 de agosto de 1910, al reembolso á la par de las Deudas de garantía privilegiada y unificada.

—Del corresponsal de *La Gaceta del Norte* en París, don Francisco Melgar: «Uno de los diputados conservadores de mayor influencia y autoridad, el señor Ernesto Flandin, al censurar amargamente las negociaciones de Berlín, y al emitir su opinión sobre las que van á abrirse en Madrid, se expresa en estos términos:

«Lo que antepongo á todo es el ardiente deseo de que nuestra diplomacia encuentre manera de salir de la actual incoherencia sin herir á España (palabras subrayadas, no por mí, sino por el señor Flandin). No olvidemos nunca que el primero de nuestros deberes ha de ser conservar intactas y libres todas nuestras fuerzas militares, y que nuestros cuerpos de ejército nos serán un día infinitamente más útiles en otra parte que en la frontera de los Pirineos.»

«Pero, á falta de toda previsión, limitemonos á evocar la historia entera de nuestra patria. Acordémosnos de la guerra de Sucesión de España, del hundimiento de Napoleón I, de la candidatura de Hohenzollern.... No hay en el mundo potencia que haya representado en nuestros destinos papel tan trágico como el de España.»

«E independientemente de los deberes que hacia ella nos impone la lealtad de los compromisos contraídos, y el justo respeto de sus susceptibilidades, ¿cómo, ni por qué extraña aberración podríamos nunca hablar de semejante país con ligereza?»

GENERALES

La Revista de Estudios Franciscanos en su número del mes actual contiene el siguiente sumario:

«Sobre la «Storia della Chiesa antica» de Monseñor Duchesne, por el P. Miguel de Esplugas; De re morali: Moral del cinematógrafo, por el P. Fermin de La-Cot; Semana Social en Asis, por el P. Vicente de Peralta; A propósito de un centenario, por el P. Atanasio López; Fr. Gonzalo de Balboa, primer General español de la Orden (conclusión), por el P. José M. Pou; Movimiento balmesiano: La filosofía de Jaime Balme (conclusión), por Juan Zarragüeta; Boletín canónico, por el P. Evangelista de Montagu; Revistas extranjeras: Rogerio Bacón, por el P. Hugo Höver; Bibliografía; Libros recibidos; Documentos importantes: Motu proprio; Carta á los Ordinarios de Italia.»

La junta magna celebrada en el Real Automóvil Club de Cataluña, para acordar la forma más rápida de obtener el arreglo de la carretera de Barcelona á la Junquera, cuyo imposible estado de vialidad ocasiona á nuestra nación innumerables perjuicios, aprobó las conclusiones siguientes:

1.º Nombrar una ponencia formada de los senadores y diputados asistentes al acto, señores marqués de Mariano, marqués de Aella, Bartolomé Bosch, Forgas, marqués de Villanueva y Geltrú, Sagnier, Plaja, Iglesias (don Dalmacio), Fournier y los adheridos al mismo, don Carlos Cusi, don H. Giner de los Rios, conde de Torroella de Montgrí, Vila, Nicolau, Rusell y Monnegal, para que, en unión de los demás senadores y diputados, socios del Real Automóvil Club, estudien la forma á propósito para que, en los próximos presupuestos del Estado se consignen las cantidades necesarias para proceder al arreglo inmediato de aquella carretera, incluso las obras de fábrica de que carece.

2.º Solicitar de S. M. el Rey don Alfonso XIII que se digne recibir á los delegados de las sociedades adheridas á tan justa causa, quienes solicitarán decisivo apoyo de S. M. para lograr la comunicación de la región levantina de España con Europa, entregándole un mensaje solicitando tan justa concesión.

3.º Solicitar de los Ayuntamientos de todas las poblaciones á las cuales interesa el arreglo de la carretera de Barcelona á la Junquera, que unan su autoridad á la de dichos delegados, telegrafando á S. M. el día en que sea recibida dicha comisión, cuya fecha se avisará oportunamente, solicitando el arreglo de la carretera de Barcelona á la Junquera.

La Diputación provincial de Barcelona nombrará un delegado que formará parte de la comisión indicada en la base segunda.

El Real Automóvil-Club de Cataluña convocará próximamente á las corporaciones y entidades que deseen formar parte de la comisión, para acordar la fecha del viaje á Madrid.

La anunciada Asamblea de Viticultores de las comarcas de Sagarra y Urgel, tendrá lugar hoy á las diez de la mañana, en el Teatro Principal de Cervera, asistiendo una nutrida representación de la Unión de Viticultores

de Cataluña, en la cual figuran los señores Puig de la Bellacasa, marqués de Camps, Barnada, Miquel y Cuscó, Paradella y Mir (don Pedro).

ENFERMOS DEL PECHO.—Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, tos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con creosotas la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testifican famosos médicos y su uso en los hospitales.

Frascos 2'50 pesetas en farmacias, y en la del autor, Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid.

Por el ayudante militar de marina de Palamós, se ha comunicado á la superior autoridad de Marina de la provincia que en la tarde del jueves próximo pasado el trabajador Ramón Presas cayó al fondo de la bodega del vapor italiano *Delphine*, allí anclado, falleciendo por la noche del mismo día á causa de la caída, y de cuyo hecho instruye las correspondientes diligencias.

GRAN HOTEL DEL COMERCIO, de Illas y Moré.—Albareda 5, Gerona.—Este grandioso y magnífico Hotel situado en el centro de la capital, ha sido totalmente reformado y decorado, poniéndole á la altura de los mejores en su clase. La casa cuenta con Garage, coches á la llegada de todos los trenes, teléfono, cuarto de baños y salón de lectura, grandes salones para banquetes y un magnífico y grandioso jardín-comedor de verano, donde existe un gran manantial de agua, la mejor de Gerona.

La Hormiga de Oro.—El número 47 de esta reputada ilustración viene nutrido de texto útil y ameno y con hermosos grabados sobre asuntos tales como la inauguración del ferrocarril de Olot á Gerona; el nuevo obispo auxiliar de Santiago; Congregación calasanciana de Sevilla; Certámen literario de la Juventud Católica del Ferrol; la Infanta Paz en Barcelona; fiesta benéfica, y mitin de protesta en Barcelona; fiesta del Arbol en Tarragona; Nuestra Señora de la Consolación y pinturas que decoran la iglesia de los Padres Agustinos de Madrid; el ex-presidente de la República de Colombia en Madrid; Concurso de Ganadería en Pamplona; la labor de un fraile en Filipinas; de arte lírico; las obras del puerto de Cádiz; la guerra turco-italiana y el hermoso cuadro de Deutch «Una barca en el Nilo», de manera que conserva bien el hermoso lugar que ha sabido conquistarse entre la Buena Prensa hispano-americana.

—No dejes de visitar la tienda, única en su género, «LA CANASTILLA DE ORO», donde encontraréis cuanto pueda interesaros en ropas blancas, confeccionadas con suma perfección, á precios limitadísimos. Pólvora para conveniéndose de la variedad en juegos de mesa, cama, «trousseaux» de novia, etc.—Calle Cort-Real, 9 (Voltes de Rosés), Gerona.

Por este Gobierno civil han sido autorizados los presupuestos ordinarios para 1912 de los pueblos de Oix, Vilanant, San Pablo Segurías, Figueras, San Hilario Sarrión y Serriñá.

DON ENRIQUE ROCA PINET, médico cirujano del Hospital (sección de partos) y Hospicio provinciales, comunica á su clientela haber trasladado su despacho de la Plaza Constitución 8-2.ª á la CALLE CIUDADANOS NUM. 15-1.ª-2.ª (Consulta.—Mañana: de 11 y media á 1.—Tarde: de 6 á 8.—Festivos: De 11 á 1.)

RELIGIOSAS

Entre las fiestas suprimidas por las recientes disposiciones pontificias, se hallaba la del Santo Patrón de España, Santiago Apostol.

Su eminencia el cardenal Martín Herrera, arzobispo de Santiago de Compostela, suplicó reverentemente á Su Santidad se dignase restablecer en España la fiesta de su Santo Patrono, y el Boletín Oficial del Arzobispado de Santiago publica en su último número el siguiente telegrama recibido en Compostela el 16 del actual: «Santo Padre, accediendo preces vuestra eminencia, ha restablecido doble fiesta Santiago toda España.—Luis Albert.»

—SE VENDE una tartana para cuatro asientos en buen estado y buenas condiciones. Razón: Platería, 30; tienda de comestibles.—GERONA.

Estallará de nuevo la revolución monárquica

Paiva Couceiro ha vuelto á Portugal

SE FORMAN CUATRO COLUMNAS MONARQUICAS

Debido á la amabilidad del señor conde de S... conseguí ser hoy presentado á uno de los heroicos camaradas del capitán Paiva Couceiro que acaba de realizar una incursión por las provincias de Boira y Tras-os Montes.

Después de los saludos de rúbrica solicité celebrar una entrevista para transmitir á Prensa Asociada, á lo que accedió gustoso después de dedicar grandes elogios á la Prensa que milita en la derecha de la política española y y sobre todo á Prensa Asociada, por la campaña noble y desinteresada en defensa de los fueros de la verdad y el derecho, que ha realizado y está realizando.

Este camarada del capitán Paiva Couceiro es un ilustre monárquico que reside ahora en el viejo castillo de... á 40 kilómetros de Verín. Mi compañero, el conde de S. y yo fuimos recibidos por el ilustre portugués en el salón principal del castillo, adonde nos condujeron dos veteranos soldados, verdaderos héroes, compañeros inseparables del joven conspirador. Contónos las escenas más culminantes de su recorrido por el interior de Portugal, acompañado de ocho compañeros, la proclamación de la República en Portugal un día antes de la entrada de Paiva Couceiro, la persecución de que fueron objeto por parte de los carbonarios que salieron en su seguimiento en automóviles, con ametralladoras, sin poder darles alcance, etc., etc. Escenas interesantísimas, de las que me ocuparé en breve.

Después de una breve pausa y llevando la conversación al objeto de mi entrevista, le pregunté:

—¿Es cierta la noticia publicada por la prensa española del embarque de Paiva Couceiro en un puerto de Galicia?

—Efectivamente —me contestó— el prestigioso capitán Paiva Couceiro, salió hace días de Portugal para conferenciar con una alta personalidad que embarcó para Gibraltar en un buque extranjero.

—Pero los periódicos de hoy dicen que ha llegado una personalidad para mandar cuatro columnas.

—No, esa noticia no ha sido bien interpretada. Esa personalidad viene á mandar una de las cuatro columnas monárquicas, pero á las órdenes de Paiva.

—Y el capitán ¿regresará en breve?

—Ya regresó de su excursión sin novedad en la pasada noche, trasladándose inmediatamente á su escondite de Tras-os-Montes, para descansar durante breves días y dar las últimas órdenes para la reanudación de la campaña.

—Pero los periódicos portugueses afirman que la columna está deshecha y que no se tienen noticias de los conspiradores...

—Lo que son los periódicos portugueses todo el mundo lo sabe. Dando esa noticia mientan una vez más lo que es costumbre en ellos. La columna de Couceiro es cada vez más fuerte. En estos últimos días se le unen con fuerzas considerables y hace poco hemos recibido la noticia de la adhesión á nuestra causa de algunos regimientos, donde á pesar de todo lo que se dice aun hay hombres de brío.

—Pero ¿no se puede saber dónde están alojadas esas fuerzas?

—La organización y distribución obedecen á un plan habilísimamente organizado, y aún más habilmente llevado á la práctica á pesar de las inmensas dificultades con que hemos tenido que luchar y que fácilmente se comprenden.

—¿Puede usted darme algunas noticias relativas á la columna?

—Claro que puedo; pero éstas como usted comprende, encierran gravedad. Sin embargo, fiándose en su discreción le daré algunas. Y continuó. La columna, como sabe, sigue esparcida á todo lo largo de la frontera, ocupando una línea de más de 250 kilómetros, desde Zamora á Tuy. La anima-

ción y entusiasmo entre los hombres que la componen es extraordinaria, rebosando éste hace tres días cuando se dió la orden para los primeros preparativos. El punto principal de concentración no se sabrá hasta el regreso de Couceiro.

—Estando así la columna esparcida en pequeños grupos á lo largo de la frontera me parece difícil su concentración.

—No, porque tenemos montado un servicio de telegrafía óptica que nos sirve también para comunicarnos con el interior del país. Aquí mismo, desde la torre de este castillo, nos comunicamos casi todos los días con dos puestos portugueses y cinco españoles. En estos últimos días, á consecuencia de la niebla y á pesar de la fuerza de los aparatos, no hemos podido comunicarnos á más de 50 kilómetros.

—¿Y no ve usted un peligro en esa manera de comunicarse que puede ser fácilmente descubierta por el enemigo?

—No, señor. Los aparatos que empleamos son de los más modernos, de pequeñísimo diámetro y de una gran potencia luminosa. De este modo las comunicaciones no pueden ser descubiertas, sino desde los puntos situados en la línea de proyección, y como éstos se varían continuamente y usamos una clave, es materialmente imposible que nos sorprendan. Los republicanos portugueses saben esto y han hecho y hacen esfuerzos inauditos para sorprendernos y evitar nuestras comunicaciones. En Beiras Baixa, por ejemplo, ha sido secuestrada varias veces nuestra correspondencia y despachos por los mismos telegrafistas. Algunos carbonarios tienen recorrido el distrito por la noche en automóvil, llegando siempre tarde al punto donde por casualidad habían sorprendido el punto luminoso de nuestro aparato. Al final de cada comunicación si indica siempre el punto donde á la noche siguiente funcionará el aparato. De esta manera es imposible llegar á tiempo de impedir nuestra comunicación ni de sorprender á nuestros telegrafistas. Si usted no tuviese que marcharse tan pronto á Verín, podría ver como esta noche nos comunicamos y ver el aparato. Hoy la comunicación comenzará poco después de la media noche. Paiva Couceiro tiene el pensamiento de establecer este servicio de comunicaciones, con exclusión de todo otro, desde el primer día que se reanuden las operaciones con telegrafistas extranjeros, dejando cesantes á los portugueses en vista de que éstos se dedican á secuestrar todos los despachos y ser en su mayoría entusiastas del régimen republicano. El personal de correos y telégrafos que, durante la monarquía, fué un Cuerpo modelo, tiene que sufrir una reforma radical para evitar de una vez para siempre el vergonzoso robo y violación de la correspondencia.

—Por lo que me dice, el pueblo portugués tiene los ojos cerrados para consentir todas esas tropelías que usted me narra.

—Así es, efectivamente. El pueblo portugués es esta la hora en que ignora que parte de nuestras colonias han sido hipotecadas á algunas potencias extranjeras á cambio del reconocimiento ficticio de la República...

—Pero esto es cosa larga de contar que la dejaremos para otra ocasión. Ahora me dará usted licencia para retirarme por un momento, pues es la hora de despachar la correspondencia.

Nos levantamos, insinuándole si podía en dos palabras decirme algo acerca de la actitud de los miguelistas.

—Poco puedo decirle, pues ya lo conocen por usted sus lectores. La intención de los príncipes de Braganza es estar incondicionalmente á las órdenes de nuestro prestigioso jefe el capitán Paiva Couceiro para servir á su patria y regresar á ella viviendo como lo han hecho en el extranjero, como simples particulares. Estas y no otras

han sido siempre sus intenciones. El que piense de otra manera demuestra un gran desconocimiento del país.

Después de despedirnos del ilustre portugués, que nos acompañó hasta la puerta del castillo, regresamos á Verín con la convicción de que muy pronto podré comunicarle noticias sensacionales escritas desde el mismo Portugal.

JOSÉ CARVAJAL.

Locales

Audiencia provincial.—Señalamientos para la próxima semana. Día 27. Juicio oral por jurados de la causa procedente del Juzgado de Gerona sobre abusos deshonestos contra J. C. y M. G. Defensa: Abogados don Luis Catalá y don Pompeyo de Quintana. Procuradores: don Emilio Verdaguer y don Pedro Ciurana.

Día 30.—A las 11, vista del pleito contencioso contra una providencia del gobierno civil de 10 noviembre 1910 revocatoria de un acuerdo del Ayuntamiento de Torroella de Montgrí sobre alineación de la calle de la Unión. Actor: don Joaquín Franquesa. Coadyuvante: don Arturo Vallés.

Día 1 diciembre.—Juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Puigcerdá sobre lesiones contra P. R. S. Defensa: Abogado don José Peya. Procurador don Joaquín Ordeig.

Ayer fué incinerada por orden de la Alcaldía una gallina que decomisó en el mercado el veterinario inspector señor Alemany.

El sábado anterior al de ayer en la calle de Anselmo Clavé fué encontrada una ternera que se extravió, la cual fué devuelta ayer á su dueño, que resultó ser el vecino de Montfullá Jaime Brugués Frigola.

Antigua casa de huéspedes FALGUE-RAS de José Ginesta, calle de Mercaders.—Gerona. Notablemente transformada y decorada con gusto.—Se sirve á la carta.— Habitaciones con confort y elegancia.

Para enterarles de un asunto militar que les interesa, por la Secretaría del Ayuntamiento de esta ciudad (Negociado de Quintas) se llama á los individuos siguientes:

Ignacio Matabosch Gironella, Juan Brufat Casademont, Pedro Calvet Cebriá, del Regimiento Infantería de Otumba número 49.

Joaquín Saura Alumia, soldado licenciado.

Rafael Poch Serra, Manuel Cos Costa, José Viñals Artigas, Pedro Guitart Roca, Juan Vigas Heras, del Regimiento Infantería de Navarra, número 35.

Pedro Burgués Pujol, Julio Fábregas Sadurní, del Regimiento Infantería de San Quintín, número 47.

Ignacio Alestia Pifol, del Regimiento Infantería de Mallorca, número 13.

Martín Ballosera Albareda, José Paret Guitart, del Regimiento Infantería de Gerona, número 22.

Luis Martinell Roca, Antonio Gelada Boix, Salvador Falgás Company, Pedro Rabasa Planas, José Morell Mitjá, del Regimiento Infantería de San Quintín número 47.

Al mismo tiempo se interesa á los reclutas del corriente año desde los números 85 al 143 inclusive, excepto los redimidos, que deben presentarse á la mayor brevedad con los respectivos pases de Caja que tienen en su poder, para ser cancelados con los de excedentes de cupo que actualmente les corresponden, siendo de observar que los que no lo verifiquen así se dará cuenta á la superioridad á los efectos prescritos por la ley.

La Música del Regimiento de Asia ejecutará hoy en la Rambla de 11'30 á 13 las siguientes piezas de su repertorio:

1. Sangre Española (P. D.) Juncá.
2. Lo Pardal (Sardana) Ventura.
3. Escenas pintorescas (Número 3) Massenet.
4. Molinos de viento (Fantasía) Luna.
5. Coeur blesse (Boston) Worsley.

El día 30 del horriente mes termina el plazo de prórroga, acordado por el Ayuntamiento de esta capital para la expedición de cédulas personales sin

recargos, lo que creemos conveniente hacer público para conocimiento de todos los vecinos que no hayan adquirido hasta la fecha las respectivas cédulas y vengan obligados á ello.

La función teatral que mañana, á las 9 de la noche, en el Coliseo Imperial celebrará la sección de la «Cruz Roja», promete verse muy concurrida, habiéndose ya despachado gran número de localidades.

Se pondrá en escena el drama *Don Juan Tenorio*, tomando parte en la representación la señorita Guardia, señora Peña, y los señores Martínez, Gómez, Medrano (J.), Ruiz, Guerrero, Almansa, Marqués, Medrano (L.), Culla y otros.

Los precios son los siguientes: palcos con seis entradas, 10 pesetas.—Butacas de preferencia, 1'25.—Silla de orquesta, 0'75.—Butacas de segunda clase, 0'75.—Entrada general, 0'25.— Militares sin graduación, 0'15.

Agrícolas

Nota oficial del Ayuntamiento de los precios de los productos agrícolas en el mercado celebrado el día de ayer.

Trigo (los 100 kgs.)	de 23	a 24'50
Cebada	de 19	a 20
Avena	de 18'50	a 19'50
Maíz	de 22	a 23'50
Judías	de 50	a 58
Habas	de 21	a 23'50
Garbanzos	de 50	a 150
Arroz	de 48	a 62
Algarrobas	de 12'00	a 13
Heno (el quintal m.)	de	a
Paja	de	a 8
Patatas	de 14	a 15
Vino (el hectólitro)	de 35	a 40
Aceite de oliva	de 150	a 170
Quesos	de	a 2'50
Mantecas	de 2	a 2'50
Ganado v. (por c.)	de 300	a 350
Id. bovino	de 450	a 550

Día religioso

Noviembre 26. Domingo.—Santos Cirilo, p. y cf.; Pedro Alejandro, ob. y mr.; Conrado, ob.; Marcelo, pb'o. y mr. Sta. Delfina, d. y v.

Cuarenta Horas.—En la iglesia de las Hijas de San José. Por la mañana desde las 8 á las 11 y media, y por la tarde á las 4 y hasta las 6 y media.

Iglesia parroquial de San Félix.—Misas cada media hora desde las 5 y media á las 8, 9, 10, 11 y 12 menos cuarto.

A las 6 rezo del Santo Rosario. A las 8 misa en el altar de Santa Catalina con explicación del catecismo para adultos.

A las 10, oficio conventual y plática parroquial.

A las 11, catecismo en las secciones correspondientes.

Iglesia de Santa Susana del Mercado.—Misa cada media hora desde las 5 y media de la mañana á las 11 y media.

Centro de anuncios «El Protector»

Esta casa, relacionada con los más acreditados Centros y Agencias de Cataluña entera, se encarga de anunciar, facilitar colocación á mas de leche, sirvientas, dependientes de comercio, jornaleros, etc., etc. Se encarga también de hipotecas, venta de fincas y de cobrar alquileres.

Horas de despacho: de 8 á 12 y de 3 á 7. Cruzada, 3, pral. (Travesía de la calle de Albareda).—Gerona.

NOTA: Este Centro no coloca nodriza sin el análisis cualitativo y cuantitativo de la leche del ama y expreso reconocimiento por el médico de dicho Centro, quien librará el correspondiente certificado.

NODRIZAS.—Sirvientas y niferas para colocar, las hay en el Centro de Anuncios y Colocaciones «El Protector», Cruzada, 3, pral. Gerona.

Se venderá una casa rodeada de 40 vesamas de tierra de cultivo y 24 de bosque. Razón.—Centro de Anuncios y Colocaciones, «El Protector» Cruzada, 3, pral. Gerona.

IMPRESOR.—Solicita trabajo.—Razón: Centro de Anuncios y Colocaciones «El Protector» Cruzada, 3, principal.—Gerona.

COLOCACION.—La obtendrá buena matrimonio payés sin hijos. Razón: Centro de Anuncios y Colocaciones «El Protector» Cruzada, 3, principal.—Gerona.

Dr. F. COLL TURBAU MÉDICO DEL HOSPITAL.—(Servicio de Cirujía).—Premio extraordinario de la Facultad de Barcelona.—Ex-Pensionado en París por el ministerio de Instrucción pública.—Cirujía general y enfermedades de la mujer.—Consulta de 10 y media á 1 y de 4 á 5 y media.—Días festivos de 10 á 12.—Gerona. Forsa, núm. 4, piso, 1.ª y 2.ª.—(Frente á la Administración de Correos).

A las 10, oficio solemne. A las 11 y media, explicación del catecismo para adultos. Por la tarde, á las dos, enseñanza de catecismo en las diferentes secciones.

Iglesia de Ntra. Sra. del Carmen.—Misas cada media hora desde las 6 á las 9; 11 y 12. A las 9 oficio solemne y plática parroquial. Por la tarde á las 5, rosario y oración mental.

—BANANA

Lunes.—San Facundo, mr.

Camilo Fontbarnat
Cirujano-Dentista
Por las Facultades de Madrid y Barcelona
Curación de las enfermedades de la boca y extracciones sin dolor. Se construyen toda clase de aparatos dentales.
GERONA.—Progreso 4, pral. (Carrer Nou.)

TIENDA DE GORRAS
DE TODAS CLASES Y PRECIOS
— DE —
Falcó y Rosell
2, Rambla de Alvarez, 2
antes casa «Sio»
GERONA

Gran ZAPATERIA ALVAREZ
— DE —
Fernando Freixas
Calzado de todas clases. — Géneros variados.—Gran lujo á la medida.—Precios módicos.
Calle PROGRESO, 8.—GERONA.

Bodega Antico
Vinos de propia cosecha
Garriguella
Vinos rosados y Vinos tintos para la mesa, de varios precios. Vinos para postres. Vino exclusivo para el Santo Sacrificio de la misa: el mismo que expido desde mi casa.
EN GERONA, SAN FRANCISCO, 9

J. Peré Raluy
Médico.—Cirujano.—Homeópata
Miembro de la Academia Homeopática de París
Electricidad médica y Masaje vibratorio Especialidad en las enfermedades de los niños.
MEDICINA GENERAL
Consulta de 11 á 1 y de 5 á 7.—Visitas á domicilio.—Plaza San Francisco, 4, pral. GERONA
Consulta gratuita para obreros los domingos de 10 á 11 en la sociedad «LA AMISTAD», Nueva del Teatro, 16.

Telegráficas y Telefónicas

Extranjero

París 25

La revolución brasileña

Río Janeiro.—Los periódicos de Pernambuco dicen que la situación es muy grave, habiendo tiroteos por las calles entre la policía y los partidarios del general Dantes Barreio, ex ministro de la Guerra.

El servicio de tranvías está interrumpido y las tiendas están cerradas.

Circula el rumor de que de las colisiones han resultado ocho muertos.

El tratado franco-inglés en 1904

Las cláusulas secretas del tratado franco-inglés de 1904 contienen la adhesión, en principio, de Francia á la expresión de las capitulaciones en Egipto el día que Inglaterra lo desee.

Inglaterra accede á examinar el proyecto del Gobierno francés para introducir en Marruecos análogas reformas.

Ambos Gobiernos están de acuerdo en que ciertas extensiones de territorio adyacentes á Melilla y Ceuta y otras sobre las cuales deseara el Sultán ejercer su autoridad, deben entrar en la esfera de influencia española.

La administración de la costa que se extiende desde Melilla á las alturas de la margen derecha del Sebú, será concedida exclusivamente á España.

Sin embargo, esta nación deberá de mutuo acuerdo adherirse formalmente á las disposiciones contenidas en los artículos 4.º y 7.º de la declaración y comprometerse á ejecutarlas.

Debe comprometerse, además, á no menjar total ni parcialmente los territorios puestos bajo su autoridad á esfera de influencia.

Aun cuando España, invitada á adherirse á las precedentes disposiciones entendiéndose que ha de abstenerse en el convenio entre Francia y la Gran Bretaña, no por eso dejaría de ser inmediatamente aplicable el resultado de la declaración.

Alemania é Inglaterra

Colonia.—La Gaceta de Colonia publica un comunicado de Berlín reprochando á Inglaterra la hostilidad que manifiesta hacia Alemania, que no hizo nunca daño á los ingleses, y diciendo que es preciso que las cosas en lo que toca á esta cuestión se mejoren ó se empeoren de una vez para saber á qué atenerse.

La Prensa francesa

«Le Journal» pide que Inglaterra declare ahora si se propone permitir que Francia ultime un tratado aceptable con España.

«Le Gaulois» y «La République Française» estiman que Francia está atada á España; pero ésta debe tener en cuenta los sacrificios que se han hecho á Alemania.

«La Petite République» y «L'Humanité» opinan que Francia debe limitarse á cumplir sus compromisos á la mayor brevedad posible para que no se empeoren las cosas.

Madrid 25

«La Gaceta»

Publica lo siguiente:

Decreto autorizando al ministro de Fomento para continuar por el sistema de administración la ejecución de varias obras de caminos vecinales. Ninguna de ellas afecta á Cataluña.

Reales órdenes nombrando para los Registros de la Propiedad que se indican á varios señores.

Entre ellos figuran para el Registro de la Propiedad de La Bisbal, á don Honorio Alonso Rodríguez, que desempeñaba el de Albaladea; para el de Berga, á don Alberto José Monzón, que desempeña el de Hijar.

Disponiendo se convoque á oposiciones para proveer 40 plazas de oficial de 4.ª clase de Hacienda pública.

Convocando para el lunes, 27 del actual, á los opositores á dos plazas de secretarías tercera del Consejo de

Estado, para practicar el primer ejercicio.

Convocatoria para proveer dos plazas de pensionado por la Academia Española de Bellas Artes en Roma.

Nombrado á propuesta del ministro de la Guerra á don Joaquín Pacheco Gómez, pelador de Telegrafos de Lérida.

Autorizando á la Sociedad anónima La Arrocería de Pals, para derivar 96 litros de agua por segundo del cauce Rech del coll, término de Pals, provincia de Gerona.

Sos estudiantes de Barcelona

La Junta organizadora de la Asamblea escolar ha recibido un telegrama fechado en Barcelona, en el cual protestan acerca de varios acuerdos que no detalla el despacho, sin duda por haberlo tachado la censura.

Termina diciendo: «Comprende Progreso día 22, que habla claro.»

Repatriación y licenciamiento

No obstante las negativas oficiosas, se insiste en que muy en breve serán repatriadas algunas fuerzas de Melilla.

Será retirada de allí una brigada, coincidiendo esto, seguramente, con la terminación de la línea de fuertes que está construyéndose, que comprenderá Imafren, Ishafen y Talusit.

En la península se procederá al licenciamiento de unos 20,000 hombres.

Misa en Palacio

Esta mañana se ha celebrado una misa en sufragio de Alfonso XII.

Asistió la familia real y el Gobierno y altos patinos.

El dique de Mahón

En el ministerio de Marina se ha recibido un telegrama de Mahón, diciendo que el dique flotante se ha carreado, habiendo acudido en su auxilio el cañonero «Nueva España», con una brigada torpedista.

Almuerzo

En el ministerio de la Gobernación han almorzado los señores Canalejas, Barroso, Rodríguez y Suárez Inclán, presidente de la Comisión de presupuestos, para tratar de asuntos relacionados con los mismos.

El discurso de Canalejas

«ABC» advierte que los reparos más ostensibles al discurso del señor Canalejas han partido de la prensa ministerial.

La revisión arancelaria

La ponencia para la revisión arancelaria ha examinado hoy el tercer grupo de la clase 12, que se refiere á hortalizas y frutas coloniales.

También ha examinado los grupos 5, 6 y 7 que se refieren á aceites, forrajes, semillas y frutos varios.

Ha empezado el examen del grupo 8, que se refiere á galletas y otros artículos similares.

Choque

Valladolid.—El jefe de la estación de Posadas telegrafía que se halla detenido el tren de mercancías, por haber chocado con 17 vagones escapados de la estación de Posadas á consecuencia del temporal.

Sas Comisiones de provincias

Las Comisiones que han venido de provincias continúan sus trabajos en favor de los asuntos que les interesan.

La de Zaragoza, acompañada del señor Paraiso, ha visitado al ministro de Hacienda.

También lo ha visitado la corchotoponera.

Ambas Comisiones han salido muy satisfechas de la entrevista.

Barra y Azzati ante el señor Moret

Barra y Azzati visitaron ayer al conde de Romanones, para darle las gracias por sus gestiones para que fuese puesto en libertad el último de los citados diputados radicales.

Hoy han conferenciado con el señor Moret, presidente de la comisión que entiende en el proyecto de reforma del reglamento del Congreso.

El señor Moret ha ratificado ante di-

chos diputados republicanos que es partidario de que se aborde de una vez la cuestión de los suplicatorios. No puede ser definitivo el desbarajuste que actualmente reina en este asunto. Hay que resolverlo, garantizando la libertad del diputado, pero sin que éste goce de impunidad para todo, incluso para aquellos actos que nada tienen que ver con la política.

Por lo mismo, es preciso una reforma del reglamento de la Cámara que responda á las exigencias de la opinión, á los dictados de la justicia y al propio decoro de la representación parlamentaria.

Es opuesto á que la reforma se discuta con precipitación que hoy tendría apariencias sospechosas.

Yo quiero la reforma, sí,—ha dicho el señor Moret á sus visitantes,—pero sin pensar en el caso de ningún diputado concretamente.

Primero, discutir; acordar luego, y que todos sepamos á que atenernos.

Soy opuesto á la concesión de tal ó cual suplicatorio sin antes discutir la reforma del reglamento de la Cámara.

La Asamblea

escolar

Sas secciones

En distintas aulas de la Universidad, se reunieron las siguientes secciones de la Asamblea escolar:

1.º Cédula escolar con carácter obligatorio.

Construcción de casas para estudiantes, presidente, don Emilio Mellando de Madrid.

2.º Biblioteca de Centros de enseñanza.

Cuál deba ser su funcionamiento, presidente, don Luis Joranda, de Zaragoza.

3.º Profesorado, presidente, don Agustín González, de Oviedo.

4.º Libertad en la Cátedra, referente á doctrinas científicas, así para el profesor como para el alumno, presidente, don Juan María Aguilar, de Sevilla.

5.º Asistencia á la cátedra. ¿Debe ser voluntaria ú obligatoria?, presidente, don Luis Martín Velázquez, de Valladolid.

6.º Laboratorio en enseñanzas prácticas, presidente, don Alejandro Avila Reyes, de Granada.

7.º Libros de texto y programas, presidente, señor Garro, de Santiago.

8.º Exámenes pendientes, presidente, don Alfredo Soriano, de Valencia.

9.º Participación de la clase escolar en provisión de cátedra, presidente, señor Maldonado, Salamanca.

10. Asuntos relacionados con nuestra clase.

Libre elección, presidente, don Salvador Baril, de Barcelona.

Han llegado más estudiantes.

La sesión de clausura

Parece acordado que la sesión de clausura se celebre definitivamente, mañana.

Las dudas que había eran debidas á la dificultad de encontrar local que pudiera contener á todos los estudiantes.

Se ha pensado en el teatro Real, en el Frontón Central y en el Paraninfo; pero estos locales, con ser tan grandes, resultan insuficientes, y se temen desórdenes, porque no podrán entrar en ellos todos los escolares, que protestarán como protestaron durante la sesión inaugural.

Función de honor

Está ultimada la organización de la función que se dará en el teatro de la Princesa en honor de los asambleístas.

Intervendrán alumnos del Conservatorio, que ejecutarán escogidas obras de concierto, ensayadas por el maestro Bretón; leerán poesías y algunos pasajes de autores clásicos.

Además, Benavente leerá un prólogo de la fiesta y Catarineu leerá también unos versos suyos.

Como es sabido, asistirá la familia real.

El precio de las localidades será modestísimo.

Habla Canalejas

El señor Canalejas ha dicho que en vista del mal estado en que quedó el Paraninfo á consecuencia de los incidentes ocurridos durante la sesión inaugural de la Asamblea escolar, don Alfonso no asistirá á la sesión de clausura como estaba acordado.

En cambio, recibirá en Palacio á una Comisión de estudiantes.

Otra denuncia

Valencia.—Por supuesta injuria y calumnia cometidas en el manifiesto electoral, hablando de la gestión del Ayuntamiento, ha sido presentada querrela criminal contra los señores Azzati y Barra.

El ferrocarril de las Alpujarras — Nueva Comisión

Almería.—En el expreso ha marchado á Madrid la Comisión que va á gestionar la concesión del ferrocarril de las Alpujarras.

La componen el señor obispo, el alcalde y presidentes de Sociedades y fuerzas vivas.

Sos granadinos

La Comisión de Granada ha visitado al señor Maura y al obispo de Madrid, pidiendo apoyen las gestiones del ferrocarril de las Alpujarras.

Lo de Marruecos

Sas agresiones de Melilla

Preguntado el señor Canalejas acerca de la agresión de que han sido víctimas unos soldados por los moros de Melilla, ha contestado que no han tenido importancia y que los moros serán castigados, pues han sido cogidos.

Sos «pacos»

Melilla.—Las fuerzas que hacen la aguada en el campamento de San Juan de las Minas recibieron confidencias por un joven moro de que á doscientos pasos de los talleres se hallaba apostado en un terraplén que domina la vía de Segangan un moro, con un fusil cargado, dispuesto á realizar alguna agresión.

El teniente Villalón, jefe de la fuerza, dispuso ésta convenientemente para sorprender al moro y evitar que huiera.

Conseguido este objeto, el moro fué detenido y conducido á Aitaten.

Anteayer fué herido en Zalusit un soldado del regimiento de caballería, siendo conducido al hospital de los Dockers al anochecer.

Ayer una pareja del regimiento de Melilla fué agredida en los alrededores de la cuarta caseta.

Los soldados repelieron la agresión, resultando muertos de dos tiros un moro, al que se le ocupó una guma y municiones.

Al anochecer de ayer unos moros apostados en Segangan hirieron en ambas piernas á un corneta.

Barcelona 25

Conflicto escolar.—Indignación de los estudiantes contra «El Progreso».—Graves sucesos

La gaceta lerroixista publicó ayer un artículo titulado «La jarca universitaria» y que firma Rosario de Acuña. Este artículo es descarado y produjo indignación entre los escolares, quienes fueron á protestar del mismo á la Redacción de «El Progreso» y ante el Gobernador.

Se celebraron ayer dos mítins escolares acordando la huelga general y querrellarse contra el diario de Lerroux por el artículo mencionado.

Hubo ayer carreras y pelos, manifestaciones escolares por las Ramblas y ante la Universidad.

Cuando los sucesos han revestido gravedad ha sido hoy, en que ha sucedido lo siguiente:

En uno de los patios de la Facultad de Medicina se reunieron los escolares, acordando la huelga general, pedir la dimisión del gobernador y querrellarse contra la autora del artículo «La jarca

de la Universidad», causa del conflicto.

Los escolares que dirigieron la palabra á sus compañeros, estuvieron durísimos al censurar la actitud del gobernador, de quien dijeron que parecía interesado en agravar la cuestión, puesto que les había prohibido su justa defensa ante los insultos contra ellos profetizados.

Los primeros tiros

Dos guardias apaleados

En los patios de la Facultad se congregaron unos 2,500 escolares.

Terminada la reunión, los escolares se dirigieron hacia la puerta, siguiendo á uno de ellos que llevaba en lo alto de que no les dejaban salir, se movió gran alboroto, sonando en aquel momento tres tiros que produjeron las consiguientes carreras, retirándose nuevamente los estudiantes al interior del edificio.

Una pareja de guardias de seguridad entró en aquel momento en el Hospital Clínico en actitud agresiva. Los guardias cargaron contra los estudiantes, resultando varios contusos.

Los escolares tomaron la ofensiva emprendiéndola contra quienes se habían metido en un recinto en el cual no tienen autoridad alguna.

Advertido por las guardias que se hallaban de retén en los puntos estratégicos de lo que ocurría en la Facultad de Medicina, trataron de acudir en su auxilio; pero los estudiantes adoptaron una actitud enérgica y encerrándose dentro de lo que era la Universidad, recibieron á pedrada limpia á los guardias.

A todo esto la voz de los catedráticos era desoída lo mismo que la de los delegados gubernativos que allí habían acudido. Tanto los señores Martínez Campo y Bravo como Portillo, que acudieron allí desde antes de empezar los sucesos, como después los señores Millan Astray y Portela, no pudieron conseguir nada para restablecer el orden.

Los estudiantes se fortificaron en las ventanas del edificio y en la azotea y desde allí la emprendían contra todos los que intentaban acercarse al edificio justamente indignados del proceder que con ellos vienen observando la policía y el gobernador amparando á los que acogen los insultos é injurias contra ellos vertidos.

Mas refuerzos.—La guardia civil en funciones

En vista del mal cariz que presentaban las cosas, el delegado gubernativo señor Martínez Campos, pidió refuerzos con urgencia, llegando poco después al Hospital Clínico 40 guardias civiles al mando de un capitán.

La protesta estudiantil arreció entonces de firme. Los estudiantes, indignados porque se les quería acorralar por la fuerza, arremetieron contra los sitiadores.

Al advertir que se les iba á acometer, se defendieron con piedras y objetos, percibiéndose algún disparo.

La guardia civil entró en funciones, á pesar de que no había tenido tiempo el capitán de hacerse cargo de lo que ocurría, haciendo una descarga cerrada y pasando á tomar todas las puertas del edificio.

La lucha entre los de dentro y los de fuera duró más de media hora, cruzándose una infinidad de disparos.

Los catedráticos intentaron abandonar el edificio de la Facultad de Medicina, pero los guardias lo impidieron. Ello contribuyó á que los estudiantes arriesgaran en su protesta, hasta que los representantes de la autoridad convinieron en que era preciso salir de aquella situación que podía acabar de una manera desastrosa.

Interviene el rector.—Se restablece la calma

A las doce y minutos llegó al Hospital Clínico el rector de la Universidad señor de Barón de Bonet, quien confirió seguidamente con los catedráticos allí reunidos y después de enterarse minuciosamente de lo ocurrido, se entrevistó con los jefes de policía y con el teniente coronel de la guardia civil señor Riquelme, que con otra compañía de infantería de aquel cuerpo, acababa de llegar al sitio de los sucesos.

También conferenció el rector con los estudiantes, conviniendo en que éstos irían desalojando el recinto de la Facultad de Medicina, con la garantía de que los guardias les respetarían.

La refriega.—Varios heridos

La refriega entre los estudiantes y la fuerza pública puede calcularse que duró cerca de hora y cuarto.

Los estudiantes estaban provistos de piedras de todas clases, de las que hicieron gran acopio en los campos contiguos al Hospital Clínico. Además, levantaron adoquines de los patios y zaguanes.

Según las versiones que hemos podido recoger en el lugar de los sucesos, la fuerza pública ha tenido seis bajas.

Los heridos son: un teniente y dos guardias de seguridad.

De los estudiantes resultaron ocho contusos de la primera refriega y uno herido leve en una mano de rozadura de bala de mauser.

Uno de los heridos de la fuerza pública fué trasladado al hospital militar, debido á la gravedad de su estado.

Desfile de escolares.—Caerchos.—Renace la calma.—Detenciones

Conforme se había convenido con el rector de la Universidad y los representantes gubernativos, los escolares fueron saliendo del Hospital Clínico en grupos de dos ó tres, que eran cacheados en la puerta del edificio.

Unicamente, de los centenares de escolares refugiados en el Hospital Clínico, se ocupó á uno un revolver.

Cuando hubo terminado el desfile, quedó normalizada la circulación en las calles adyacentes al edificio del Hospital Clínico.

Los escolares se iban reuniendo, formando grupos en la calle de Aribau, esquina á la de Proveza. So pretexto que continuaban profiriendo gritos contra el gobernador, contra «El Progreso» y contra la policía, se practicaron unas 50 detenciones.

Los detenidos fueron conducidos á la Delegación de policía del distrito de la Universidad, sita en la calle de Balmes.

Por la tarde ha reinado gran efervescencia, con motivo de los sucesos de esta mañana.

ALUMBRADO DE POBLACIONES SOCIEDAD ANONIMA.—BARCELONA.

Sección Gas.—Fábrica de Gerona: Calle de la Industria, 3

Para dar á conocer las ventajas del ALUMBRADO MODERNO de incandescencia y CALEFACCIÓN POR GAS, hemos habilitado una dependencia de nuestra fábrica EN ESTA CIUDAD para exhibirlo á quien lo desee, aunque sea á título de curiosidad, facilitándole toda suerte de datos, lo más perfeccionado que constantemente salga al mercado, estando para ello en relación constante con las mejores casas del extranjero y en particular de Alemania.

Llama actualmente la atención por la potencia de su luz así como por su firmeza el invertido de aluminio MANNESMAN de un consumo muy reducido así como también las cocinas alemanas SENKING de dos y cuatro hornillos y de cuatro hornillos con horno, por lo esbeltas, elegantes y sobre todo por lo bien estudiadas de su construcción que permite aprovechar todo el poder calorífico del gas y saliendo por lo tanto el importe del mismo á un precio reducido.

Estamos próximos á recibir muestrario de estufas de las que tenemos inmejorables referencias.

